



SEGURIDAD PRIVADA SABRASEG CÍA. LTDA.

"La seguridad nuestra prioridad"

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA EMPRESA "SEGURIDAD PRIVADA SALAZAR BRAVO SABRASEG
CÍA. LTDA."**

En Quito, a los siete días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, en el domicilio de la Compañía Seguridad Privada Salazar Bravo Sabraseg Cía. Ltda., ubicada en la Av. 6 de Diciembre N26-158 y Otaviana, se reúnen en Junta Ordinaria de Accionistas los siguientes socios:

ACCIONISTA	ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO / PAGADO	PORCENTAJE
Salazar Bravo Juan Francisco	5.000	\$5.000,00	50%
Herrera Romo Andrea Nathaly	5.000	\$5.000,00	50%
TOTAL	10.000	\$10.000,00	100%

Preside la Junta el señor Juan Francisco Salazar Bravo, en su calidad de Presidente de la Compañía, actúa como secretaria la señora Andrea Nathaly Herrera Romo.

El Presidente solicita a la señora secretaria verifique la asistencia de los socios y constate el quórum que se encuentra presente, la que manifiesta lo siguiente: "Se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía en consecuencia y de conformidad a lo estipulado en la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General Ordinaria, lo cual es aprobado por unanimidad.

Con lo expuesto, el Presidente declara instalada la Junta, siendo las 10:00 am, y solicita que secretaria de lectura al Orden del día de esta convocatoria, el que se cumple y comienza lo siguiente:

1. Informe de Gerencia
2. Aprobación de Estados Financieros

Aprobado el orden del día por los accionistas en forma unánime, la Asamblea tiene el siguiente desarrollo:

PRIMERO: Se concede la palabra a la Sra. Gerente para que exponga y de ser el caso, aclare lo expuesto en su informe, el que manifiesta: Los datos financieros del movimiento económico de nuestra compañía del año 2017 se hallan expuestos en los respectivos balances y en un informe de gestión pertinente, que ha sido entregado para su análisis, conocimiento y aprobación, los que expresan la realidad de nuestra empresa. Durante el año 2017 la empresa tuvo un crecimiento que se

Av. 6 de Diciembre N26-44 y San Ignacio
Tel: 2231 712 / 099 489 5087
E-mail: sabraseg@hotmail.com



SEGURIDAD PRIVADA SABRASEG CIA. LTDA.

"En seguridad nacemos prioritario"

demonstra en el número de trabajadores y en el monto de facturación. Se tuvo como principales clientes a empresas del sector público, lo que también ocasionó en su momento que se tengan algunas dificultades económicas el momento de los cobros y por esta razón que se recurrió a realizar préstamos y varias estrategias para poder cubrir los gastos mensuales de operación. La empresa se instaló en nuevas oficinas, dando prioridad a contar con un lugar donde los trabajadores puedan acudir y sentirse a gusto, tener un lugar donde se puedan realizar capacitaciones de forma mensual y priorizando siempre el ambiente de trabajo.

La empresa adquirió gran cantidad de activos fijos, muebles de oficina, equipos de computación, entre otros, que se ven reflejados en los estados financieros. Se da a conocer que la utilidad de la empresa no se ve reflejada económicamente en un monto alto, esto debido a la adquisición de activos fijos, por la adquisición de uniformes y debido a que existen montos que quedaron pendientes de facturación para el año 2018. Retoma la palabra el Sr. Salazar y pregunta a la sala si existe alguna pregunta o aclaración a este informe, al no existir ninguna, manifiesta que levanten la mano quienes están de acuerdo y aprueban el mismo, al que toda la sala aprueba por unanimidad.

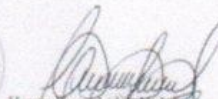
SEGUNDO: Para la aprobación de los Estados Financieros del 2017 la Sra. Andrea Herrera manifiesta que los datos expuestos en los balances expresan la realidad económica del ejercicio 2017, con las particularidades ya expuestas en su informe, por lo que mociona, sean aprobados, hecho que es compartido por el otro socio, el Sr. Juan Salazar, agregando, con esto se procederá con las formalidades que el caso lo requiera y estima.

Sin más temas que considerar, la presidencia de la sala manifiesta, que todos los puntos de esta convocatoria han sido tratados y aprobados, sin embargo, estima que de existir algo adicional que no haya sido considerado, la sala se pronuncie a fin de cubrir todos los puntos que sean de interés de la empresa, al no existir pronunciamiento, dispone de receso de 30 minutos para la elaboración de Acta respectiva.

Luego de un receso, se reinicia la sesión y se da lectura del Acta respectiva, a la que no se realiza ninguna observación, por lo que es aprobada en unanimidad de acto, para constancia de lo actuado y los trámites de ley posteriores, firman siendo las doce horas con treinta minutos y se levanta la sesión.


Salazar Bravo Juan Francisco
PRESIDENTE - ACCIONISTA




Herrera Rojas Andrea
SECRETARIA - ACCIONISTA

Av. 6 de Diciembre N26-44 y San Ignacio
Telf.: 2231 772 / 899 489 5087
E-mail: sabraseg@hotmail.com

